



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 09 de Enero de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 24 /2018

VISTO:

La Actuación N° 29899/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Dr. Jorge Atilio Franza, en su carácter de Presidente de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas solicita la designación de los agentes María Teresa Doce en el cargo de Secretaria de la referida Sala y Benjamín Garzón Funes en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara, ambos durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 3/2018, que en el cargo de Secretario de la Sala III de la mencionada Cámara se encuentra designada por concurso la agente Patricia Nélide Elizalde, conforme Res. CM N° 1112/2005. Actualmente se desempeña en el mismo cargo en la Vocalía del Dr. Sergio Delgado, conforme Res. CM N° 377/2011.

Que con carácter interino, fueron designados los agentes Sebastián Brian Lowry, conforme Res. Pres. N° 1506/2016, y Silvia Marisa Ocampo, conforme Res. Pres. N° 1168/2017, quienes actualmente fueron asignados a la Oficina de la Mujer y Violencia Doméstica del Poder Judicial de la CABA.

Que para cubrir el cargo de Secretaria de la Sala III, el Sr. Magistrado propone a la agente María Teresa Doce, quien se encuentra designada por concurso en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara en la misma Sala - Vocalía del Dr. Jorge Atilio Franza-, conforme Res. Pres. N° 929/2014.

Que por otra parte, para cubrir el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara que dejaría vacante la agente Doce, el Dr. Franza propone la designación del agente Benjamín Garzón Funes, quien se encuentra designado por concurso en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la mencionada Sala III, conforme Res. CM N° 889/2007.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Designar, a partir del 1º de enero de 2018, a la agente María Teresa Doce, LP 1455, en el cargo de Secretaria de Cámara en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Patricia Nélide Elizalde y/o hasta el 31 de diciembre de 2018; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover, a partir del 1º de enero de 2018, al agente Benjamín María Garzón Funes, LP 35, al cargo de Prosecretario Letrado en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas -Vocalía del Dr. Jorge Atilio Franza- con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Teresa Doce y/o hasta el 31 de diciembre de 2018; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 24 /2018

Dra. MARCELA T. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires